

Páginas escogidas

Grávido de vida, ahora...

Walt Whitman

Grávido de vida, ahora, compacto, visible, yo, a los cuarenta años de mi vida y a los ochenta y tres de estos Estados, me dirijo a alguien que vivirá dentro de un siglo o en cualquier siglo futuro, a ti, que aún no has nacido, buscándote.

Cuando leas esto, yo que ahora soy visible me habré hecho invisible, y tú, compacto y visible, comprendiendo mis poemas, me buscarás, imaginándote cuán feliz serías si yo pudiera encontrarme a tu lado y convertirme en compañero tuyo.

Que sea, pues, como si yo estuviera a tu lado. (No creas demasiado que no estoy a tu lado).

Fue un día de mayo

Por Miguel S. Ayala

Fue un día gris de mayo, después de la fiesta de la cruz. Mi amor madrugó igual que siempre en sus visitas por la campiña. Mi amor deambuló incansablemente por entre las callecitas enramadas del cafetal. El cafetal florecía prodigiosamente nevado, fragante y esplendoroso.

Mi amor abrió sus ojos de niño extático y embrujado ante los prodigios circundantes. Se notaba bien claro el paso del aguacero, desde luego que había espejos de cristal cautivo por todos los recovecos del paisaje fino. El camino espejaba a lo lejos como recién niegado. Al traspasar de la mirada penetrante se adivinaba que el pavón del sendero ocultaba una piel serpentina de fondo moreno. Había ramajes verdes cargados excesivamente de estrellas, las cuales se desprendían, frescas, leves y diamantinas, para caer encima de nosotros. Sí, aquellas estrechitas finas nos ungían de pedrería lujosa el rostro, los cabellos, nuestra ropa. El cafetal en mayo es un primer invernal enjorjando de diamantes y plantas iridiscentes. Ajena al bullicio ciudadano la finca es una adolescente que escribe poemas, goza de la tranquilidad del campo y piensa de corazón en Dios.

Mi amor, mi loco amor sigue caminando y repentinamente se encuentra con miles de esplendores vegetales: geranios, narcisos, jacintos, rosas, clavelés, margaritas, girasoles, abedules, estefanotes. Mi amor, por esta vez, prefiere seguir perfumándose, cual abejita humilde, caminando por entre grandes copos de nieve cafetalera, la nieve blanca, limpia y pura de la cosecha, la segura nevada de mayo. Son las nieves únicas que contemplamos con ojos entusiasmados los pueblos centroamericanos. Nieve de gestación vegetal. Pétalos de nube sidérea, vellones de armiño elaborados desde el fondo de la madre tierra mediante la potencia oculta de las raíces de los cafetos.

Este ha sido para mí un instante de paz y regocijo

Pasa a la página 30

Cátedra cívica

Metapán y sus mil soñadores como Jesús Corleto Valiente

Por Adalberto Huezco Córdoba

Bajo el signo glorioso de Gerardo Barrios, Capitán General Peñador de la República, la villa de Metapán obtuvo el título de ciudad el 11 de febrero de 1862, "por sus servicios y patriotismo", virtudes cívicas no desmentidas jamás por aquel pueblo de hombres cultos, trabajadores y visionarios, que ha dado a la Patria ciudadanos de la talla de Isidro Menéndez, Ignacio Gómez, Gregorio Arbizú, Jesús Corleto Valiente, Julio Francisco Castillo, Benjamín Estrada Valiente, Luis Torres, Ernesto Umaña Sandoval y mil más: soñadores y realistas a la vez que, en función del terruño, se esforzaron por la grandeza del país.

En Metapán se ha vivido en carne propia aquella verdad poética de nuestro Himno Nacional: "Dolorosa y sangrienta es su historia, pero excelsa y brillante a la vez"; porque dada su posición fronteriza ha sido escenario de cruentas batallas fratricidas y víctima de sus funestas consecuencias, y muy azotada por calamidades naturales a causa de su topografía: momentos dramáticos que ha sabido superar con heroísmo y casi sola, hasta tener domeñado por hoy al río San José y lograr que, en vez de emigrar, aumenten los trabajadores de la cal y el cemento para arrancar de las propias entrañas de la tierra: vida, prosperidad y civilización para todos.

Recordando al estimado metapaneco, doctor Francisco Martínez Flores, de las fichas biográficas de aquella ciudad hemos escogido, a título edificante, la de un coterriáneo suyo, "dueño de todo reconocimiento y admiración por su pasión hacia el progreso, la cultura y el ornato de aquel terruño tan querido", don Jesús Corleto Valiente, a quien, según el decir de Panchito

Pasa a la página 46

El lector expone...

CON EL ISSS Y EL INPEP

Quienes ya sobrepasamos los "quince añeriles" mantenemos una esperanza optimista de retirarnos con una pensión que nos permita, en los años de vida que nos faltan, un honesto pasar.

Tanto por el lado del ISSS como por el lado del INPEP nos llegan rumores que hablan de beneficios un tanto favorables, rumores que ojalá se cristalizaran en obsequio a nuestros esfuerzos, que no pierden la verticalidad a pesar de los años cuyo número mantenemos en secreto.

No nos sentimos agobiados. La moral, el yo físico, el intelecto, nuestras fuerzas mentales, el vigor espiritual, etc., se mantienen altivos, a Dios gracias.

Las labores que desempeñamos en las oficinas o en otros lugares de trabajo, sean actividades materiales o intelectuales, no tienen detención ninguna. Todo lo desempeñamos con objetividad, con un sentido amplio de responsabilidad, aún más creciente a medida que el ovillo de los años se va desenredando.

Por fortuna, a las virtudes que mencionamos, añadimos el renglón de la salud, que muchos mortales la tenemos envidiable. Y si de expresar nuestros pensamientos se trata, pues aquí va una demostración palmaria de la capacidad de pensar, aunque modesta. Total que no hay "pero" que nos cambie el modo de andar ni de tritular, por más duro que esté, el dulce de la vida.

Entendemos que todas esas virtudes que dejamos

Pasa a la página 29

Cartelera Jurídica...

Los momentos más felices me dieron razón, son aquellos en que derrama su afecto sobre unas cuantas personas estimadas.

Thomas Jefferson

Peregrinación a un lugar de silencio

Torreciudad: un nuevo Santuario en los Pirineos

Por Helmut S. Ruppert

A medida que nos adentramos hacia el norte de la provincia de Huesca, el paisaje se va haciendo agreste y hosco. El terreno se eleva poco a poco, hasta los promontorios del Pirineo. El camino se vuelve pedregoso. Al fondo, detrás del Aneto, con una altura de 3.400 metros, se encuentra la frontera francesa. Si se quiere atravesar los puertos y los peligrosos riscos, en tres o cuatro días se puede llegar a Lourdes. También aquí en la parte española se encuentran innumerables ermitas y santuarios dedicados a la Virgen.

Volvamos al punto de partida de nuestra romería, el viejo camino de Barbastro hacia las montañas. Sobre el azul intenso del agua de la presa de El Grado la mirada se dirige hacia un peñasco, detrás de un recodo del camino. Aparece una pequeña ermita de piedra gris con una torre vieja: Torreciudad, que es "un promontorio con la mirada hacia la Madre de Dios", como describían los antiguos romeros el lugar. Desde hace nueve siglos, un lugar de oración y de piedad mariana. Pocos metros más allá cambia la escena: más arriba del viejo santuario se eleva ma-

jestuosamente un edificio monumental de ladrillo claro. Es el nuevo Santuario de Torreciudad, uno de los lugares de peregrinación en Europa más jóvenes, en un paraje de noble raigambre y tradición.

Los orígenes de este nuevo y joven lugar de peregrinación, que año tras año se ve visitado por decenas de millares de peregrinos de todo el mundo, se pierden en el tiempo. "Turris civitatis", la ciudad bajo la torre, ya no existe. Quizá se levantó como bastión fronterizo en la época de las guerras entre moros y cristianos y conociera entonces su máximo esplendor. El lugar donde pudiera imaginarse su ubicación se encuentra hoy bajo las centelleantes aguas azules del pantano. Sólo ha sobrevivido la torre y la ermita. Cuando los árabes fueron repelidos, los habitantes del valle trajeron en 1.066 una sencilla imagen de la Virgen a la ermita, que probablemente había servido antes a los moros de mezquita. Desde entonces la veneración por la Virgen de Torreciudad no ha conocido intervalo.

Primeramente fueron las gentes

Pasa a la página 46

Ahora los niños desamparados tienen esperanza

Por Prof. Ramón Cárcamo Callejas

Siempre nos han interesado los niños, pero especialmente aquellos olvidados de la fortuna, nos duele y nos da pena ver gran cantidad de infantes en calles y avenidas, parques y mercados, mesones y covachas, deambulando, pidiendo una limosna o haciendo un trabajo que no está acorde con su edad; lustrando calzado, cargando pesados bultos, halando carretones... y lo más doloroso, soportando palabras soeces de sus progenitores, de algún familiar o de aquellos que simplemente los explotan.

Los gobiernos pasados trataron de resolver esos problemas tan angustiosos para nuestra desamparada infancia, algo se hizo, pero falta mucho que hacer, y ese mucho que hacer, lo están tratando de realizar, mediante planes concretos y sin demagogia los actuales titulares del Ramo de Justicia, con el apoyo decidido del gobierno central.

Sabemos de la existencia de un

"Consejo Salvadoreño de Menores", de un "Centro de Observación de Menores" etc., pero... ¿Qué han hecho? ¿Falta de voluntad? ¿Incapacidad?... lo que sea, la verdad es que miles de niños pululan harapientos y desnuditos por este San Salvador, Santa Ana y San Miguel. ¡Qué dolor, qué tristeza, pero hay una esperanza!

Nos han referido personas interesadas en la infancia, que se está trabajando intensamente por encontrarle salida positiva a todas las organizaciones estatales, a fin de que la labor por la infancia desamparada de nuestro país, tenga el apoyo real y así, miles de niños puedan mañana convertirse en hombres y mujeres útiles a la sociedad.

Los niños son la juventud del mañana, razón por lo que a la niñez debe dársele una prioritaria atención, especialmente a aquellos que por la precaria

Pasa a la página 46

De la situación de los hijos

y - II -

III-Ilegítimos: Son los hijos que fueron asentados por la madre, un pariente cercano, un vecino o un amigo. Debiendo hacerse en el Registro Civil de la Alcaldía Municipal del lugar de nacimiento del menor. Entiéndase que aunque se manifieste y se haga constar quién es el padre, no tendrá la calidad de hijo natural, por la razón de que el padre no se presentó a asentar dicha partida. Por lo tanto, son hijos que legalmente no tienen padre y sólo podrán llevar el apellido materno.

IV-Naturales: Se puede adquirir la calidad de hijo natural en las formas siguientes:

a) Cuando un padre acude personalmente al Registro Civil de la Alcaldía Municipal respectiva, con el fin de asentar la partida de nacimiento de su menor hijo, presentará la Cédula de Identidad Personal o cualquier otro documento de identificación, manifestando que él es el padre, haciéndose constar en el Asiento esa circunstancia y de que el alcalde o el jefe del Registro Civil, según sea, conoce al padre y en caso de no conocerlo, que lo identificó en forma legal; firmando el padre el libro de asientos, si no pudiere o no supiere firmar, dejará impresa la huella digital del pulgar de la mano derecha o en su defecto la de cualquier otro dedo. El padre deberá manifestar el nombre correcto de la madre, de ser posible exhibir la certificación de la partida de nacimiento de ella, para evitar futuros problemas.

b) Un hijo ilegítimo puede ser reconocido como hijo

natural, presentándose la madre y el padre ante un notario, exhibiéndoles las certificaciones de las partidas de nacimiento del menor y de la madre; asimismo, presentarán cualquier documento que los identifique legalmente; acto seguido, el notario elaborará una Escritura Pública, donde se hace constar el reconocimiento que el padre hace en ese acto y la aceptación de la madre en nombre de su hijo.

El testimonio de la Escritura Pública en mención, deberá presentarse al Registro Civil de la Alcaldía Municipal respectiva, para que sea marginada en la partida de nacimiento del menor reconocido, teniendo así, efectos legales.

Si la madre es menor de edad, pueden darse dos situaciones: O la madre espera a cumplir la mayoría de edad; o inicia en el juzgado competente, diligencias a fin de que se le designe al menor un Curador Especial, para que acepte en su nombre el reconocimiento otorgado.

También se puede dar que el padre sea menor de edad; en este caso, por ser incapaz, la ley no le permite que pueda otorgar reconocimiento alguno, si la partida de nacimiento de su hijo fue asentada por la madre u otra persona; caso contrario, podrá hacerlo él propio, presentándose al Registro Civil de la alcaldía respectiva, acompañado de dos testigos mayores de edad, los cuales darán fe de la identidad del padre, firmando todos; los testigos deberán ser de conocimiento del alcal-

Pasa a la página 11